FORMATO DE INFORME DE GESTION DEL SUPERVISOR

Código: MAGC –F04

Datos Generales del Contrato

1. DENOMINACIÓN DEL CONTRATO	INFORME No.	02		
Contrato N°	CD-11-2020-1783			
Nombre del Supervisor	PIEDAD MANOTAS BERDUGO			
2. DE LA ETAPA CONTRACTUAL				
Tipo de contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Otro:		
Nombre del contratista	ANTONIO JOSE OROZCO DE LA HOZ			
Identificación del contratista	3.770.163			
Objeto del contrato	LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR A LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD EN LA GESTION, INSPECCION Y VIGILANCIA AL ASEGURAMIENTO EN SALUD EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.			
Plazo	EL PLAZO PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO SERA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2020, CONTADO A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN.			
Numero de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202002290	Fecha del C.D.P (-MM-yyyy)	31/08/2020	
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202006135	Fecha del R.P (dd-MM-yyyy)	17/09/2020	
Valor del contrato	Contrato Inicial	$ 24.000.000°°		
	Adición 1	$		
	Adición 2	$		
	Adición 3	$		
	Total	$ 24.000.000°°		

Fecha de inicio del contrato (dd-MM-yyyy)	Fecha de terminación del contrato (dd-MM-yyyy)	Fecha de Suspensión (dd-MM-yyyy)	Fecha de reinicio (dd-MM-yyyy)
(17-09-2020)	(31-12-2020)		

3. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (las solicitadas en el contrato): N/A

Amparos	Aseguradora	No de Póliza	Vigencia	
			Desde (dd-MM-yyyy)	Hasta (dd-MM-yyyy)
Calidad del servicio				
Cumplimiento				
Anticipo				
Pago anticipado				
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados				
Salarios y prestaciones				
Responsabilidad Civil Extracontractual				
Otros				

4. EJECUCION DEL CONTRATO

Descripción		Valor
Valor del Contrato Inicial (IVA incluido)		$ 24.000.000
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$ 24.000.000
Porcentaje del Anticipo	$	$
Porcentaje del Pago anticipado	$	$
Valor Ejecutado del Contrato		$ 10.260.000
Valor por ejecutar		$ 13.740.000
Valor a pagar en el presente Informe		$ 6.860.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		02

FORMATO DE INFORME DE GESTION DEL SUPERVISOR

Código: MAGC –F04

Ejecución Contractual:
Se relaciona a continuación las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	PRODUCTO
1.Realizar verificación y evaluación de manuales, procesos y procedimientos implementados por EPS y su grado de eficacia como estrategias para el mejoramiento del estado de salud de la población.	Se realiza seguimiento a las actividades concernientes a mi contrato con asistencia presencial a la oficina de ASEGURAMIENTO. Envió de análisis solicitado por la Dra. Piedad; Sobre el comportamiento de la INCIDENCIA DE COVID 19 en el Distrito de Barranquilla y el manejo del área de aseguramiento a los pacientes que presenten casos de covid y no covid.
2.Realizar procesos de auditoria y planes de mejoramiento a las instituciones o red prestadoras que garantiza los planes de beneficios.	Revisión de pertinencia de las acciones de mejoras y envió, del primer semestre de 2020, en las EPS del régimen Subsidiadas, para su consolidación: COOMEVA, SANITAS, FAMISANAR, SURA, SALUD TOTAL y NUEVA EPS S y C. Consolidar los planes de mejoras de COOMEVA y FAMISANAR, para decisión de la oficina de Auditoria Aseguramiento En Salud.
3.Revisar indicadores de salud.	Mesa de trabajo de inspección y vigilancia de la EAPB Magisterio en la cual se hizo revisión de indicadores accesibilidad a los servicios (8 - octubre - 2020)
4.Verificar y evaluar la operatividad de las EPSS para garantizar un adecuado sistema de referencia y contra referencia de sus afiliados tanto para os servicios POS-S como para los no contemplados en el POS-S.	Envió consolidado de plan de mejora presentado por COOMEVA EPS, secundario a los hallazgos encontrados en la mesa de trabajo periodo enero agosto – 2020, con sus observaciones correspondientes de aceptación, no aceptación o solicitud de modificación, (27 – octubre – 2020). Envió consolidado de plan de mejora presentado por FAMISANAR EPS secundario a los hallazgos encontrados en la mesa de trabajo periodo enero agosto – 2020, con sus observaciones correspondiente de aceptación, no aceptación o solicitud de modificación, (28 – octubre – 2020).
5.Verificar y evaluar caracterización de riesgo en salud.	Seguimiento a usuarios asignados en el mes de octubre del 2020, que presentaron quejas en la atención con patologías de covid 19 y no covid 19 durante la pandemia, a las cuales se les realizo gestión de solución y seguimiento a sus respectivas quejas, las que relaciono a continuación: SURA EPS-C, 1 queja. MAGISTERIO REGIMEN/ESPECIAL, 1 queja. FONDO PASIVO SOCIAL REGIMEN/ESPECIAL, 1 queja.
6.Realizar el análisis de la información recibida por parte de cada una de las EPS, y presentar las visitas de las mismas, de forma clara y objetiva, indicando los incumplimientos y claridad en el concepto emitido.	Realizar seguimiento a los planes de mejora como resultados de los hallazgos de las mesas de trabajos con las EPS, SANITAS, FAMISANAR, SURA, SALUD TOTAL, COOMEVA, NUEVA EPS CONTRITRIBUTIVO Y NUEVA EPS SUBSIDIADA.

FORMATO DE INFORME DE GESTION DEL SUPERVISOR **Código: MAGC –F04**

7.Realizar todas las actividades relacionadas con el objeto del co**ntrato**	Reunión con Dra. Rosa Escorcia CON LA FINALIDAD de suministrar información para modificación de información formato de la Superintendencia de Salud. (1 de octubre 2020) Participación en Capacitación virtual programada por la Alcaldía Distrital de Barranquilla sobre el tema HABLEMOS DE INCLUSIÓN: COMENSEMOS POR EL LENGUAJE dirigido a personas con discapacidad, (15 - octubre - 2020). - Participación en charla virtual programada por el Secretario Distrital de Salud de Barranquilla Dr. Humberto Mendoza, tema información estadísticas del covid 19 y estado actual en Barranquilla, con la finalidad de hacer llegar esta información a todas las personas a nuestro alcance, (23 – octubre – 2020)
	Se cumple con el pago de la afiliación a seguridad social de Salud en Sanitas EPS, Pensión Porvenir y ARL Colpatria, correspondiente al mes de septiembre 2020 con planilla No 4360850615 por valor de $ 401.800, cancelado el día 22 de octubre 2020, tal como se evidencia en la planilla integrada de autoliquidación de aportes cancelada según la norma.

Los soportes documentales (en los casos que aplique) del desarrollo de las actividades antes mencionadas son los siguientes: informes de actividades realizadas y enviadas a oficina de aseguramiento secretaria de salud de este periodo.

PIEDAD MANOTAS BERDUGO, JEFE DE OFICINAS DE ASEGURAMIENTO EN SALUD – SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD, quien actúa en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecuto a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación del pago de las Estampillas Distritales y la constancia de afiliación a seguridad social.

Se firma en Barranquilla a los 3 días del mes de noviembre del - 2020.

PIEDAD MANOTAS BERDUGO
CC. No. 22.639.364

ANTONIO OROZCO DE LA HOZ
CC. No. 3.770.163